



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 228

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1998
SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1998
PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO
SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:50 horas de la tarde del día 9 (Nueve) de junio del año 1998 (Mil Novecientos Noventa y Ocho), martes, se reunieron en el Salón de Sesiones los señores Senadores siguientes:

Amable Aristy Castro	: Presidente
Virgilio A. Castillo	: Vice-Presidente
Enrique Pujals	: Secretario
Rafael Octavio Silverio	: Secretario
Andrés Bautista García	
Miguel A. Berroa	
Manuel A. Bello	
Ramón Salvador Cosme Taveras	
César A. Díaz Filpo	
Bautista Antonio Rojas	
Antonio Félix Pérez	
Darío Antonio Gómez	
José González Espinosa	
Víctor Hugo Hernández Díaz	
Francisco Jiménez Reyes	
Rafael Herminio Pichardo De León	
Dagoberto Rodríguez Adames	
Helvio Antonio Rodríguez	
Francisco Rosario Martínez	
Jesús Antonio Vásquez	(20)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Ramón Alburquerque, Florentino Carvajal Suero, Julio De Beras De La Cruz, Rafael Eduardo Estrella, José Hazím Fulvio A. Lora, Milagros Ortíz Bosch, Pedro A. Rivera Torres, Vicente Sánchez Baret y Juan Agustín Zapata (10).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA: 4:50 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

CORRESPONDENCIA:

De Poder Ejecutivo:

Mensaje No.06442, de fecha 25-5-98, remitiendo los contratos de ventas de terrenos y un local comercial entre el Estado Dominicano y los señores Servio Hirujo Sosa, Cruz María Arias, Julián Elpidio Moquete, Augusto Fgueroa Santana, Persio Domínguez Díaz, Hanlet Javier Espinal, Adolfo De La Cruz y/o Minerva Ferreira De La Cruz, Amelia Flores de

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 2

Estevez,, Milagros Altagracia Gómez, Miguel Rafael Pérez Rojas, Roberto Corporán, Ramón Antonio Grullón Pérez, Carmen Peguero de Ramos, Raúl Ivannhoe Báez Pérez, Thelma Yolanda Peña, Isidoro Rosario Méndez, Felipe Antonio Guevara López, Refresco Nacionales, C. Por A. A. y Sócrates Danilo Polanco Javier.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.378, de fecha 27-5-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se aumentan a RD\$6,000.00 las pensiones mensuales del Estado que perciben las Sras. Altagracia Herminia Martínez De La Cruz y Dulce Nelia Lara Mejía.

Mensaje No.404 de fecha 8-6-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$2,000.00 en favor del Sr. Ramón Vásquez.

Mensaje No.405, de fecha 8-6-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se se concede una pensión del Estado de RD\$6,000.00 en favor del Sr. José Miguel Gómez Alfonso.

Mensaje NO. 406, de fecha 8-6-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$8,000.00 en favor del Sr. Héctor Radhamés De La Cruz.

Mensaje No. 407, de fecha 8-6-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se se concede una pensión del Estado de RD\$7,000.00 en favor de la Sra. Trina Victoria Peguero Matos.

Mensaje No.408, de fecha 8-6-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$4,000.00 en favor del Sr. Tomás Lara Mejía.

Otra correspondencia:

Mensaje No.357 de fecha 20-5-98 del Presidente de la Cámara de Cuentas de la República y del Tribunal Superior Administrativo Dra. Elsa Rodríguez, remitiendo el informe anual en relación a las Cuentas de la Nación, durante el año 1997.

Mensaje de fecha 6 de junio de 1998 del Secretario de Estado, Presidente de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública Dr. Antonio Isa Conde, remitiendo el informe correspondiente al segundo trimestre de gestión de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública, del lro. de marzo al 31 de mayo de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de ña Ley General de Reforma de la Empresa Pública.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

(NO HUBO LECTURA DE INFORME)

MOCIONES Y PONENCIAS:

SENADOR BELLO: Gracias Presidente. Es para reintroducir los siguientes proyectos de ley, los cuales perimieron en la Cámara de Diputados, y solicitamos que sean liberados de los trámites correspondientes. Se trata, primero un aumento de pensión de RD\$6,000.00 mensuales a favor de la Sra. Yolanda Bello Matos, y segundo, elevar el Paraje El Batey del municipio de San Juan de la Maguana, a la categoría de Sección. Igualmente para el Paraje el Cacheo.

(DEPOSITO POR SECRETARIA DICHOS PROYECTOS SIN DARLE LECTURA).

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ: Es para someter un proyecto que en su Art. UNICO dice: Declarar de interés nacional la 2da. FERIA ECOTURISTICA Y DE PRODUCCION, a celebrarse del 20 al 28 de junio del año 1998 en la ciudad Jacagua, Santiago de los Caballeros.

Y también introducir una pensión del Estado de RD\$5,000.00 mensuales a

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 3

favor del Sr. Andrés Vanderhorst Miguel.

(DEPOSITO POR SECRETARIA DICHOS PROYECTOS DE LEY SIN DARLE LECTURA).

SENADOR FELIZ PEREZ: Es Para reintroducir unos proyectos de pensión que ya perimieron en la Cámara de Diputados. Se trata de los siguientes:

Edermira Pérez Vda. Feliz, RD\$4,000.00.

Aurelia Dotel Vda. Pérez, RD\$4,000.00.

SENADOR PICHARDO DE LEON: Gracias Presidente. Es para someter un proyecto de ley que busca elevar de categoría a la Sección Amina del Municipio de Mao, a Distrito Municipal. Igualmente Presidente, le solicito incluir en la Orden del Día conjuntamente con este proyecto de ley, una pensión que vino de la Cámara de Diputados a favor del ex Diputado Roberto Antonio Jiménez Rodríguez, de la provincia de Valverde, la cual fué conocida aquí.

(DEPOSITO POR SECRETARIA EL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA DE CATEGORIA LA SECCION AMINA, SIN DARLE LECTURA).

SENADOR VASQUEZ MARTINEZ: Presidente, es para solicitar incluir en la agenda de hoy unas pensiones que están aquí, a favor de una nieta de Gregorio Luferón, Cándida Luperón, y de Beatriz Guzmán Bautista, que si no se aprueban Presidente, van a perimir.

SENADOR BELLO: Presidente, es para solicitarle reabrir el turno de Informes de Comisiones para leer un informe.

SENADOR FCO. ROSARIO: Es apra presentar un proyecto de ley que eleva a la categoría de Distrito Municipal la Sección del 10 de Cumayasa del Municipio de La Romana.

(DEPOSITO POR SECRETARIA DICHO PROYECTO DE LEY SIN DARLE LECTURA).

SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES:

SENADOR BELLO: (Leyendo) Informe que rinde la Comisión Permanente de Salud Pública del Senado de la República en torno al proyecto de ley mediante el cual el Patronato del Centro de Diagnóstico y Medicina Avanzada y del Centro de Conferencias Médicas y Telemedicina, tendrá a su cargo la administración y dirección del Centro de Diagnóstico y Medicina Avanzada y del Centro de Conferencias Médicas y Telemedicina de la Plaza de la Salud.

(EL INFORME ES FAVORABLE Y SOLICITA SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE UNA PROXIMA SESION.)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a someter un proyecto de ley de pensión, cuyo dispositivo dice así:

(LEYENDO).

Art.1. Se concede una pensión mensual del Estado Dominicano de RD\$40,000.00 a los señores Dres. Elsa Rodríguez y Juan Rolando Ramos Pimentel, y Licdos. Levi Disla García y Federico Silfa Casso, como miembros de la Cámara de Cuentas de la República y Jueces del Tribunal Superior Administrativo, por haber prestado sus servicios al Estado y a la sociedad durante más de 35 años.

SENADOR PRESIDENTE: Hay un párrafo transitorio que dice:

Art.4 La presente ley entrará en vigor y surtirá todos sus efectos legales, tan pronto sean elegidos por el Senado de la República, los nuevos Miembros de la Cámara de Cuentas.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de pasar a conocer la agenda, vamos a disponer lo siguiente:

Los contratos de ventas de terrenos entre el Estado Dominicano y particulares.

A LA COMISION DE FINANZAS.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 4

SENADOR PRESIDENTE: Las pensiones que envía el Presidente de la Cámara de Diputados.

A LA COMISION DE FINANZAS.

SENADOR PRESIDENTE: La correspondencia que envía el Dr. Antonio Isa Conde en torno a la Reforma de la Empresa Pública.

Para sus conocimiento, llegó el informe.
Que le suministren copia a todos los Senadores.

SENADOR PRESIDENTE: La pensión de los Sres. Dres. Elsa Rodríguez y Juan Rolando Ramos Pimentel, y Licdos. Levi Disla García y Federico Silfa Cassó, miembros de la Cámara de Cuentas de la República y Jueces del Tribunal Superior Administrativo.

CON FECHA FIJA PARA MAÑANA.

El Informe anual en relación a las cuentas de la nación durante el año 1997, que rinde la Cámara de Cuentas.

A UNA COMISION ESPECIAL QUE DAREMOS LOS NOMBRES MAÑANA.

El informe que rinde la Comisión Permanente de Salud Pública del Senado, en torno al Patronato del Centro de Diagnóstico y Medicina Avanzada.

PARA CONOCERLO EN EL DIA DE HOY EN PRIMERA LECTURA.

El proyecto de ley que somete el Senador Fco. Rosario Martínez para elevar de categoría la sección Km. 10, Cumayasa del Municipio de La Romana, a Distrito Muncipal.

PARA CONOCERLO EN EL DIA DE HOY EN PRIMERA LECTURA.

Unos proyectos de pensión del Senador Fulvio Lora.

PARA CONOCERLOS EN EL DIA DE HOY

Dos proyectos de pensión a favor de Cándida Luperón y Beatriz Guzmán Bautista, sometidos por el Senador Vásquez Martínez.

PARA CONOCERLOS EN EL DIA DE HOY.

La pensión del Sr. Andrés Vanderhorst Miguel sometida por el Senador Dagoberto Rodríguez.

PARA CONOCERLA EN EL DIA DE HOY.

Las pensiones sometidas por el Senador Antonio Félix Pérez.

PARA CONOCERLAS EN EL DIA DE HOY.

La Pensión a favor de la Sra. Yolanda Bello, sometida por el Senador Manuel Bello.

PARA CONOCERLA EN EL DIA DE HOY.

SENADOR PRESIDENTE: Todos los proyectos sometidos. Para conocerlos en el día de hoy.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL SENADO DE LA REPUBLICA DECLARAR DE SUPREMO INTERES NACIONAL LA REVISION, MODIFICACION Y ADAPTACION DEL DECRETO NO.4807, ASI COMO LA MODIFICACION DE LA LEY NO.38 DEL 24 DE OCTUBRE DE 1960, SOBRE LA ESCALA DE PRECIOS DE ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS EN LA ZONA URBANA DE LA REPUBLICA.

(EL SENADOR SILVERIO LE DIO LECTURA AL PROYECTO)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR DARIO GOMEZ: Yo estuve leyendo en mi oficina este proyecto de resolución, y me movió a preocupación. Al ver este proyecto de resolución, pues tenemos que hacer un poco de razonamiento. Señores, la función del legislador es hacer las leyes, es conocerlas,

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 5

discutirlas y aprobarlas. Lo que estamos sugiriendo ahí, nos lo estamos sugiriendo nosotros mismo.

Yo estoy de acuerdo que el Decreto 4708 sobre Alquileres y Desahucios de Casas es un decreto obsoleto que tiene que ser reformado que ya no se corresponde con el manejo que debe dársele a ese sector, como un sector importante para el desarrollo económico en la República Dominicana; pero sugerir nosotros declarar de interés nacional la modificación de ese decreto y de esa ley, es decir que nosotros estamos relegando nuestras funciones y nuestra responsabilidad constitucional para que otro decida por nosotros.

Yo quiero plantearle al coclega Tito Hernández que constituyamos una comisión en la que yo estoy de acuerdo participar para hacer una revisión a ese decreto y a esa ley y para presentarle a este Senado un proyecto de ley que recoja todas las inquietudes que tienen los profesionales especialistas en esta materia y entonces estaríamos jugando un papel mucho más positivo en lo que respecta a este asunto.

SENADOR PRESIDENTE: Dejamos sobre la mesa este proyecto para hacer una revisión.

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ART.7, MODIFICADO, DEL CODIGO PENAL DOMINICANO Y EL ART.106, DE LA LEY 224 DEL 26 DE JUNIO DE 1984 (SOBRE REGIMEN PENITENCIARIO).

(EL SENADOR PUJALS LE DIO LECTURA AL PROYECTO DE LEY)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en primera lectura, tal como fue leído, favor levantar su mano derecha.

17 Votos a favor. Aprobado en primera lectura

(20 SENADORES PRESENTES).

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL VARIAS COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA, PROVINCIA DAJABON, QUEDAN ELEVADAS A LA CATEGORIA DE SECCION.

(EL SENADOR SILVERIO LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO DEL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley en primera lectura, tal como fué leído, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado. (17 SENADORES PRESENTES).

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LOS PARAJES DEL CACIQUE, DIAN Y LA LUISA, DEL MUNICIPIO DE MONTE PLATA, QUEDAN ELEVADOS A LA CATEGORIA DE SECCIONES. ASIMISMO LA SECCION LA JAGUA PASA A FORMAR PARTE DE LA DEMARCACION GEOGRAFICA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE DON JUAN, MUNICIPIO DE MONTE PALTA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley en primera lectura, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado. (17 SENADORES PRESENTES).

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 EN FAVOR DE LA SRA. GEORGINA BELISA RODRIGUEZ MARZAN.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

18 Votos a favor. Aprobado. (20 SENADORES PRESENTES).

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 6

EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DE LA LIC. DULCE GONZALEZ VDA. PONS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

18 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$3,000.00 EN FAVOR DE LA SRA. MARIA FLORENCIA MARTE.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

SENADOR PRESIDENTE: A darle lectura a todas las pensiones que están en primera lectura para conocerlas en bloque.

(EL SENADOR SILVERIO LE DIO LECTURA).

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DEL SR. RAMON ANTONIO GOMEZ.

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 EN FAVOR DEL SR. SALVADOR ANTONIO VIZCAINO NINA.

DECIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 EN FAVOR DEL SR. AMABLE MATOS BAEZ.

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DE LA SRA. MARIA DE LOS NGELES SOTO ROA.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 EN FAVOR DEL SR. ALBERTO DIMAYO MASUCCI.

DECIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 EN FAVOR DEL SR. CARMELO FLORENTINO.

DECIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 EN FAVOR DEL SR. ABELARDO OGANDO RECIO.

DECIMO QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,557.00 A RD\$4,000.00 EN FAVOR DE LA SRA. ROSARIO ANTONIA BAUTISTA PICHARDO.

DECIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 EN FAVOR DE LA SRA. RAMONA AUSTRALIA PACHECO ESPINAL.

DECIMO SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 EN FAVOR DEL PROFESOR ELEUTERIO SALAZAR JIMENEZ.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estas pensiones en primera lectura, tal como fueron leídas, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobadas (18 SENADORES PRESENTES)

DECIMO OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE EL CACHEO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, PROVINCIA SAN JUAN, QUEDA ELEVADO A DISTRITO MUNICIPAL.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 7

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO DE DICHO PROYECTO)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado (20 SENADORES PRESENTES).

DECIMO NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE EL BATEY DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, PROVINCIA SAN JUAN, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE SECCION.

(EL SENADOR PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO DEL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado. (20 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00, A FAVOR DE LA SEÑORA YOLANDA BELLO MATOS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobada. (16 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA EDERMIRA PEREZ VDA. FELIZ, POR VALOR DE RD\$4,000.00.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$4,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA AURELIA DOTEL VDA. PEREZ.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estas dos pensiones, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobadas. (16 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA SEGUNDA FERIA ECOTURISTICA Y DE PRODUCCION A CELEBRARSE DEL 20 AL 28 DE JUNIO DEL AÑO 1998 EN LA CIUDAD DE JACAGUA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPUBLICA DOMINICANA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con esta resolución, favor levantar su mano derecha.

13 Votos a favor. Aprobada. (16 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00, EN FAVOR DEL SEÑOR ANDRES VANDERHORST MIGUEL.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, favor levantar su mano derecha.

13 Votos a favor. Aprobada. (16 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA CANDIDA LUPERON.

VIGESIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA BEATRIZ GUZMAN BAUTISTA DE SOLANO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 8

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con estas dos pensiones, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobadas. (16 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE AMINA DEL MUNICIPIO DE MAO, PROVINCIA VALVERDE, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMINA, CABECERA DE ESTA JURISDICCION.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado. (17 SENADORES PRESENTES).

VIGESIMO NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 A FAVOR DE LA DRA. ESTERVINA BUENO VDA. GRACIANO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobada (17 SENADORES PRESENTES).

TRIGESIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR ROBERTO ANTONIO JIMENEZ RODRIGUEZ.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobada. (17 SENADORES PRESENTES).

TRIGESIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO EN FAVOR DE LOS SEÑORES RAMON ANTONIO OTAÑEZ ROMERO POR VALOR DE RD\$10,000.00, FELIX MARIA ENERIO VALENZUELA POR VALOR DE RD\$6.000.00 Y PEDRO RAMON SANTANA POR VALOR DE RD\$7,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estas pensiones, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobadas (17 SENADORES PRESENTES).

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA LA SECCION KM.10 DE CUMAYASA, LA ROMANA A DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE CUMAYASA.

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley en su primera lectura, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado (16 SENADORES PRESENTES).

TRIGESIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PATRONATO DEL CENTRO DE DIANOSTICO Y MEDICINA AVANZADA Y EL CENTRO DE CONFERENCIAS MEDICAS Y TELEMEDICINA TENDRA A SU CARGO LA ADMINISTRACION Y DIRECCION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y MEDICINA AVANZADA Y DEL CENTRO DE CONFERENCIAS MEDICAS Y TELEMEDICINA, DE LA PLAZA DE LA SALUD.

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado. (16 SENADORES PRESENTES).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 228 DEL 9 DE JUNIO DE 1998 PAGINA 9

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria y convocamos para mañana a las 3:00 de la tarde.

HORA: 5:30 P.M.

Amable Aristy Castro
Presidente.

Enrique Pujals
Secretario.

Rafael Octavio Silverio
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

María Eugenia Vélez de Guerrero
Taquígrafa-Parlamentaria.

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

